

XXII UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Jefe de la Unidad de Acceso a la Información

Lic. Benita Andrade Cordova

Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano

C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Tel. 844-412-12-64

Correo electrónico: transparencia@difsaltillo.com

Integrantes del Comité de Transparencia



Presidente del Comité

Dr. José Roberto Cárdenas Zavala

Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano

C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Tel. 844-412-12-64

Correo electrónico: direccion.general@difsaltillo.com



Secretaría Técnica del Comité

Lic. Benita Andrade Cordova

Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano

C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Tel. 844-412-12-64

Correo electrónico: transparencia@difsaltillo.com



Vocal del Comité

Lic. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo
Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano
C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Tel. 844-412-12-64
Correo electrónico: hilda.ugalde@difsaltillo.com



Vocal del Comité

C.P. Mariana Covarrubias del Peral
Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano
C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Tel. 844-412-12-64
Correo electrónico: mariana.covarrubias@difsaltillo.com



Vocal del Comité

Lic. Victoria Alejandra Fuentes Gaona
Domicilio: Dámaso Rodríguez González #275 Col. Centro Metropolitano
C.P. 25022, Saltillo, Coahuila de Zaragoza
Tel. 844-412-12-64
Correo electrónico: recursos.humanos@difsaltillo.com

Fecha de actualización: 8 de abril de 2025
Responsable de actualizar la información.
Lic. Benita Andrade Cordova. Jefe de la Unidad de Acceso a la Información



Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 20 de enero de 2025

LIC. JOSÉ ROBERTO CÁRDENAS ZAVALA

P R E S E N T E . -

En uso de la facultad que me confieren los artículos; 104 inciso B) fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 5 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; y 11 fracción VIII del Acuerdo de Creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el suscrito en mi carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, he tenido a bien emitir su nombramiento como:

**TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Le exhorto a desempeñar las obligaciones y atribuciones que le son inherentes al mismo conforme a los principios de legalidad, honradez, justicia, lealtad, transparencia, igualdad e imparcialidad, para que aplique su mayor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que ello implica, siempre buscando el bienestar de las y los habitantes de Saltillo.

LIC. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO,
COAHUILA DE ZARAGOZA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL DIF SALTILLO.





Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de enero de 2025

**Mtr. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción IX del Acuerdo de Creación del organismo público descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 19 de julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó, mediante acuerdo unánime adoptado en la primera sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero del año en curso, nombrarle como:

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándole para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.

**Dr. José Roberto Cárdenas Zavala
Director General**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de enero de 2025

**C.P. Mariana Covarrubias del Peral
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción IX del Acuerdo de Creación del organismo público descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 19 de julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó, mediante acuerdo unánime adoptado en la primera sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero del año en curso, nombrarle como:

Coordinadora de Adultos Mayores

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándole para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.

**Dr. José Roberto Cárdenas Zavala
Director General**



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de enero de 2025

**Lic. Victoria Alejandra Fuentes Gaona
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción IX del Acuerdo de Creación del organismo público descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 19 de julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó, mediante acuerdo unánime adoptado en la primera sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero del año en curso, nombrarle como:

Coordinadora de Recursos Humanos y Capacitación

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándole para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.


**Dr. José Roberto Cárdenas Zavala
Director General**

DIF Saltillo

Dámaso Rodríguez #275 Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.

☎ 844 412 1264 📱 DIF Saltillo 📷 DIF_Salttillo





Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de enero de 2025

**Lic. Benita Andrade Córdova
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción IX del Acuerdo de Creación del organismo público descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el día 19 de julio de 2016, el Consejo Directivo aprobó, mediante acuerdo unánime adoptado en la primera sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero del año en curso, nombrarle como:

Jefe de la Unidad de Acceso a la Información

Cargo que habrá de desempeñar conforme a las obligaciones y atribuciones que le son inherentes, exhortándole para que en su desempeño aplique su mejor esfuerzo, consciente de la responsabilidad que éste implica.


**Dr. José Roberto Cárdenas Zavala
Director General**